

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
 DIRECCION AREA COMPRAS EN RECTORADO  
 ESQUIU N° 612 (4700) CATAMARCA  
 TEL-FAX 03833-456410

SOLICITUD DE PRECIOS

EXPEDIENTE N° 1183/16.-  
 LICITACION PRIVADA N° 017/16  
 FECHA DE APERTURA: 29/09/2016.  
 HORA: 12:00.-  
 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 620.000,00.-

Universidad Nacional de Catamarca  
 E.N.E.T. N° 1 - "Prof. Vicente G. Aguilera"

**Pedido de Cotización de Precios:**                    **INSUMOS – BIENES CAPITAL -**  
**DURLOK**

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	\$ Unitario	\$ Total
1	Rollo x 20 mts. Cinta aisladora PVC	Unid.	50		
2	Rollo x 100 mts. Cable Unipolar 1mm - Normalizado	Unid.	10		
3	Rollo x 100 mts. Cable Unipolar 2.5 mm - Normalizado	Unid.	10		
4	Portalámpara de 3 Piezas - E27	Unid.	50		
5	Lampara clara Halogena Tipo Incandescente 220 voltios - 28w - E27	Unid.	50		
6	Lampara clara Halogena Tipo Incandescente 12 voltios - E27	Unid.	30		
10	Tubo Fluorescente Luz Dia de 105 W	Unid.	30		
11	Timbre Campanilla 12v C/trafo	Unid.	10		
12	Llave de 1 punto p/embutir	Unid.	30		
13	Llave de 1 punto y toma p/embutir	Unid.	60		
14	Llave de 2 punto p/embutir	Unid.	30		
15	Tomacorriente para embutir doble con tierra (completo)	Unid.	30		
16	Llave de combinación p/embutir	Unid.	20		
17	Llave de 1 punto de combinación y toma p/embutir	Unid.	20		
18	Llave de 2 punto de combinación y toma p/externo	Unid.	10		
19	Cable Canal 20 X 10 Varilla 2 Metros Con Adhesivo	Unid.	10		
20	Ficha macho con tierra de 10A	Unid.	10		
21	Ficha hembra con tierra de 10A	Unid.	10		
22	Rollo x 100 mts. Cable TPR 2x2.5 mm	Unid.	1		
26	Lampara Bajo Consumo 65w fria - 220V rosca E27	Unid.	20		
28	Mecha de acero rápido 2 mm	Unid.	5		
29	Mecha de acero rápido 3 mm	Unid.	5		
30	Mecha de acero rápido 4 mm	Unid.	5		
31	Mecha de acero rápido 4,5 mm	Unid.	5		

32	Mecha de acero rápido 5 mm	Unid.	5		
33	Mecha de acero rápido 5,5 mm	Unid.	5		
34	Mecha de acero rápido 6 mm	Unid.	5		
35	Mecha de acero rápido 7 mm	Unid.	5		
36	Mecha de acero rápido 7,5 mm	Unid.	5		
37	Mecha de acero rápido 8 mm	Unid.	5		
38	Mecha de acero rápido 8,5 mm	Unid.	5		
39	Mecha de acero rápido 9 mm	Unid.	5		
40	Mecha de acero rápido 9,5 mm	Unid.	5		
41	Mecha de acero rápido 10 mm	Unid.	5		
42	Aceite refrigerante soluble para maquinas herramientas	ltr.	50		
43	Heramiento para torno BIT de 1/4" x 100 mm de largo	Unid.	15		
44	Heramiento para torno BIT de 5/16" x 100 mm de largo	Unid.	15		
45	Heramiento para torno BIT de 3/8" x 100 mm de largo	Unid.	5		
46	Heramiento para torno BIT placa para tronzar 19mm x de 3 mm de espesor	Unid.	5		
47	Hoja sierra AR bimetálica x 18 dientes	Unid.	25		
48	Hoja sierra AR bimetálica x 24 dientes	Unid.	100		
49	Pinzeta mediana	Unid.	5		
50	Disco de corte 115 mm - (1,2 a 1,6 mm de espesor centro plano) para metal	Unid.	50		
51	Clavo 2 pulgadas	Kg	2		
52	Carretel por 50 mts. de Tanza para albañil - calibre 1 mm	Unid.	10		
53	Manguera cristal para nivel reforzada	m	50		
54	Tornillo para durlock T1	Unid.	500		
55	Tornillo para durlock T2	Unid.	500		
56	Taco fisher 6 mm	Unid.	200		
57	Taco fisher 8 mm	Unid.	200		
58	Taco fisher 10 mm	Unid.	200		
59	Remache POP 4,5 x 25 mm	Unid.	500		
60	Silicona Sellador Transparente Universal Suprabond X 280 MI	Unid.	10		
61	Bobina de hilo de albañil	Kg	1		
62	Disco Flap de 115 mm (Dewalt Zirconio) - Grano fino	Unid.	5		
63	Disco Flap de 115 mm (Dewalt Zirconio) - Grano grueso	Unid.	5		
64	Alambre de atar	Kg	10		
65	Estopa x bolsa de 300 gramos	Unid.	20		
66	CO2	Kg	30		
67	Thinner	ltr.	20		
68	Aguarras mineral	ltr.	20		
69	Esmalte sintético 2 en 1 color verde ingles	ltr.	10		
70	Esmalte sintético 2 en 1 color azul francia	ltr.	10		

71	Hoja lija tela esmeril grano 100	Unid.	10		
72	Hoja lija tela esmeril grano 180	Unid.	10		
73	Hoja lija al agua - grano 80	Unid.	30		
74	Hoja lija al agua - grano 150	Unid.	30		
75	Pincel N°25	Unid.	10		
76	Pincel N°30	Unid.	10		
77	Juego de zócalos para tubo fluorescente 40W	Unid.	20		
78	Reactancia para tubo fluorescente de 40W - de inducción	Unid.	10		
79	Reactancia para tubo fluorescente de 40W - electrónica	Unid.	10		
80	Reactancia para tubo fluorescente de 105W - electrónica	Unid.	10		
81	Juego de zócalos para plafón de tubo fluorescente 105W	Unid.	20		
82	Lija banda 15 cm de ancho - grano N°80	m	14		
83	Lija banda 15 cm de ancho - grano N°100	m	14		
84	Llave termomagnética bipolar 10A - SICA	Unid.	5		
85	Llave termomagnética bipolar 20A - SICA	Unid.	5		
86	Llave termomagnética bipolar 25A - SICA	Unid.	5		
87	Caja octogonal de chapa para embutir	Unid.	20		
88	Caja rectangular de chapa para embutir	Unid.	20		
89	Caja De Pase Pvc Estanca Roker Ip65 Pr1007-110 150x150x105mm	Unid.	5		
90	Caja rectangular de PVC para exterior	Unid.	10		
91	Cable Canal 30 X 20 Varilla 2 Metros Con Adhesivo	Unid.	10		
92	Tizas blancas x 144 unidades	Caj.	10		
93	Tizas colores x 144 unidades	Caj.	10		
94	Bolsa de cemento portland	bolsa	20		
95	Bolsa de cal viva	bolsa	30		
96	Bolsa plasticor	bolsa	15		
97	Ladrillo común	Unid.	1.000		
98	Varilla x 12 mts. Hierro de construcción 4,2 mm - Acindar	Unid.	5		
99	Varilla x 12 mts. Hierro de construcción 6 mm - Acindar	Unid.	5		
100	Varilla x 12 mts. Hierro de construcción 8 mm - Acindar	Unid.	5		
101	Varilla x 12 mts. Hierro de construcción 10 mm - Acindar	Unid.	5		
102	Broca punta de widia para hormigón de 6 mm	Unid.	5		
103	Broca punta de widia para hormigón de 8 mm	Unid.	5		
104	Broca punta de widia para hormigón de 10 mm	Unid.	3		
105	Broca punta de widia para hormigón de 12 mm	Unid.	3		
106	Disco de Corte Segmentado Diamantado 115mm Bosch- Soultec	Unid.	5		
107	Disco de Corte Segmentado Diamantado 180mm Bosch- Soultec	Unid.	2		
108	Pinza Universal 7 pulgadas	Unid.	20		

109	Alicate de corte oblicuo para electricista x 6 pulgadas	Unid.	20		
110	Pinza De Punta Media Caña Bahco 2470g-200	Unid.	15		
111	Juego Set Destornillador Bahco 3 Phillips 2 Planas Bah3000-5	Unid.	5		
112	Buscapolo	Unid.	10		
113	Afiladora Universal De Banco Tipo U2 P/ Fresas, Mechas, Htas	Unid.	1		
114	Moleteador doble para torno - Cabezal móvil con dos moletas - Moleta izquierda paso mediano 1,20 mm - Moleta derecha paso mediano 1,20 mm	Unid.	4		
115	Juego Set 12 Llaves Combinadas Bahco 8 A 19mm Supermaq	Unid.	2		
116	Ventilador Industrial de pared 32 pulgadas Metal Giratorio	Unid.	2		
117	Juego de Machos (Uranga) W 5/32" x 32 H	Unid.	5		
118	Juego de Machos (Uranga) W 3/16" X 24 H	Unid.	5		
119	Juego de Machos (Uranga) W 1/4" X 20 H	Unid.	5		
120	Juego de Machos (Uranga) W 5/16" X 18 H	Unid.	5		
121	Juego de Machos (Uranga) W 3/8" X 16 H	Unid.	5		
122	Juego de Machos (Uranga) W 7/16" x 14 H	Unid.	5		
123	Juego de Machos (Uranga) W 1/2" x 12 H	Unid.	5		
124	Juego de Machos (Uranga) Métrico 4 mm x 0.70 H	Unid.	2		
125	Juego de Machos (Uranga) Métrico 5 mm	Unid.	2		
126	Juego de Machos (Uranga) Métrico 6 mm	Unid.	2		
127	Juego de Machos (Uranga) Métrico 7 mm	Unid.	2		
128	Juego de Machos (Uranga) Métrico 8 mm	Unid.	2		
129	Juego de Machos (Uranga) Métrico 10 mm	Unid.	2		
130	Juego de Machos (Uranga) Métrico 10 x 1,25	Unid.	2		
131	Juego de Machos (Uranga) Métrico 10 x 1,50	Unid.	2		
132	Goniometro Regla Escuadra Y Punta De Trazar - Inclinometro	Unid.	5		
133	Torquimetro Profesional - encastre 1/2" 20 Kg	Unid.	2		
134	Calibre Digital Metálico "Mitutoyo" 150 mm	Unid.	4		
135	Calibre Metalico 0-150mm en caja de madera	Unid.	10		
136	Calibre Metalico 0-200mm en caja de madera	Unid.	5		
137	Moleteador para interior de una moleta	Unid.	2		

138	Fresa plana de tres cortes para ranurar espesor 4 mm 60 mm de diametro	Unid.	2		
139	Fresa plana de tres cortes para ranurar espesor 6 mm 80 mm de diametro	Unid.	2		
140	Juego de fresa modular (8 PIEZAS) - Módulo 1	Unid.	1		
141	Juego de fresa modular (8 PIEZAS) - Módulo 1,5	Unid.	1		
142	Juego de fresa modular (8 PIEZAS) - Módulo 2	Unid.	1		
143	Juego de fresa modular (8 PIEZAS) - Módulo 3	Unid.	1		
144	Juego de punzones para grabar números por percusión	Unid.	2		
145	Juego de punzones para grabar letras por percusión	Unid.	2		
146	Lima plana paralela para desvistar 1" x 10 "	Unid.	20		
147	Lima plana paralela para pulir 1" x 10 " - grano fino	Unid.	20		
148	Lima triangular de 4"	Unid.	10		
149	Lima cuadrada de 4"	Unid.	10		
150	Lima redonda de 4"	Unid.	10		
151	Lima redonda de 8"	Unid.	10		
152	Lima plana paralera de 4"	Unid.	10		
153	Compaz punta seca	Unid.	10		
154	Compaz para interiores	Unid.	10		
155	Pistola de aire comprimido para lavar	Unid.	3		
156	Kit de Acople rápido (5 piezas) espiga de 1/2"	Unid.	3		
157	Mandril con llave 13 mm para torno - encastre conico	Unid.	5		
158	Escuadra de precisión 90° biselada 50 x 40 mm (BTA) - Cod. 332062	Unid.	20		
159	Escuadra de precisión 90° con sombrero 75 x 50 mm - (BTA) - Cod. 332072	Unid.	10		
160	Kit 4 Pinzas Seeger Apertura Cierre Total 18cm - (Bulit)	Unid.	2		
161	Punto para torno - Cono Morse N°3	Unid.	10		
162	Taladro electrico c/reg. velocidad - BOSCH GBM 13 RE	Unid.	2		
163	Amoladora angulaR 115 mm - BOSCH GWS 8-115 - 850 W	Unid.	2		
164	Juego de 20 Llaves Allen (Stanley) Milimetros y Pulgadas - 10 Llaves milimetricas: 1.5, 2, 2.5, 3, 4, 5, 5.5, 6, 8 y 10mm - 10 Llaves en pulgadas: 1/16 - 5/64 - 3/32 - 1/8 - 5/32 - 3/16 - 7/32 - 1/4 - 5/16 y 3/8	Unid.	2		
165	Juego Destornilladores Profesionales Imantados para Mecanica x 6 piezas - Con Varilla Pasante axagonal para Golpes	Unid.	4		

166	Aceitera plástica 500 cc, pico rígido metalico, sistema de bombeo para expulsión del lubricante - para mecanico - (Llusa)	Unid.	4		
167	Soldadora Inverter (Sistema IGBT Mod-180 ) - Turbo	Unid.	2		
168	Soldadora Electrica Profesional Salkor 300amp - Elect. De 2,5 a 5 mm	Unid.	2		
169	Torno Paralelo (Wecheco) Modelo T22 - 1000 mm Entre Puntas - Completo con accesorios	Unid.	1		
170	Serrucho de Costilla 12 pulgadas - 305mm - (Stanley-Soultec)	Unid.	20		
171	Serrucho Bahco carpintero 22" 550mm universal hoja de acero	Unid.	10		
172	Escofina de Acero Forjado Media Caña 12 pulgadas	Unid.	10		
173	Escuadra de Carpintero base de aluminio de 30 cm	Unid.	20		
174	Formon para Madera de 3/8" (Stanley)	Unid.	20		
175	Destornillador Philips 8 mm x 26 cm de largo (CELESTAL)	Unid.	15		
176	Martillo de carpintero de pena 22 mm	Unid.	20		
177	Prensa Sargento Tipo F para carpintero - 26 pulgadas	Unid.	10		
178	Metro de madera simple para carpintero	Unid.	20		
179	Multimetro Digital con autorango Tipo: (UT33 A)	Unid.	5		
180	Candado 606 bronce - 40mm	Unid.	10		
181	Juego De Destornilladores Relojero Stanley 6 Piezas	Unid.	4		
182	Balanza Precision Digital Laboratorio 0.1g - 500g Quilmes	Unid.	2		
183	Cinta Metrica 5 Mts Con Freno, Fleje 19mm Bulit	Unid.	10		
184	Cinta Metrica 3 Mts Con Freno, Fleje 19mm Bulit	Unid.	10		
185	Placas de durlock 1,20x2,40 mts x 12,5 mm	Un.	44,0		
186	Placas de durlock 1,20x2,40 mts x 9,5 mm	Un.	16,0		
187	Montante para durlock x 2,60 mts.	Un.	70,0		
188	Solera para durlock x 2,60 mts.	Un.	40,0		
189	Balde de enduido plástico x 10 kg	Un.	3,0		
190	Cinta perforada p/unión entre placas	m	200,0		
191	Tornillo T1 punta mecha	Un.	400,0		
192	Tornillo T2 punta mecha	Un.	800,0		
193	Pintura latex interior color blanco	ltr.	20,0		
194	Pintura latex interior color crema	ltr.	30,0		
195	Rodillo para latex grande	Un.	10,0		
196	Pince 1"	Un.	4,0		
197	Pince 2"	Un.	8,0		
198	Llana para aplicar enduido	Un.	2,0		

199	Espátula	Un.	4,0		
200	Punta para atornillador philips	Un.	8,0		
201	Tensor para alambre a rosca mediano ojo y ojo	Un.	4,0		
202	Tacos fisher 8 mm con tornillos	Un.	100,0		
203	Mecha punta widia bosch de 8 mm	Un.	6,0		
204	Rollo Cinta de enmascarar 18 mm x 50 mts	Un.	4,0		
205	Hoja de lija al agua grano fino	Un.	20,0		
206	Ventana corrediza de Aluminio 1,50 x 1,10 mts - vidrio repartido	Un.	3,0		
207	Puerta doble hoja Alumino medio vidrio repartido	Un.	2,0		
208	Tubo silicona industrial	Un.	10,0		
209	Tubo espuma de poliuretano	Un.	4,0		
210	Piso de goma	m2	50,0		
211	Tubo estructural 120x40 x 2 mm x 6 mts	Un.	2,0		
212	Tubo pasamanos 35x57 x 6 mts.	Un.	2,0		
213	Tubo estructural 20x20 x 1,2 mm x 6 mts	Un.	14,0		
214	Tubo estructural 50x20 x 1,2 mm x 6 mts	Un.	2,0		
215	Tubo estructural 30x20 x 1,2 mm x 6 mts	Un.	2,0		
216	Tablón para peldaño escalera madera dura de 0,30 x 1,00 mts x 2"	Un.	14,0		
217	Esmalte sintético color verde ingles 2en1	ltr.	4,0		
218	Rodillo goma espuma chico	Un.	12,0		
221	Electrodo 2,5 mm	Kg	4,0		
222	Disco de corte abrasivo 1,6 mm x 110 mm	Un.	10,0		
223	Disco corte p/sensitiva 350 mm	Un.	3,0		
224	Tubo estructural 60x40 x 2 mm x 6 mts	Un.	24,0		
225	Planchuela 1" x 1/8 x 6 mts	Un.	2,0		
226	Mecha acero rápido 6 mm	Un.	3,0		
227	Mecha acero rápido 8 mm	Un.	3,0		
228	Mecha acero rápido 10mm	Un.	3,0		
229	Tacos fisher 10 mm con tirafondos	Un.	30,0		
230	Chapa galvanizada 1,10 x 6 mts.	Un.	8,0		
231	Tornillo chapa perfil 14x2 punta mecha	Un.	100,0		
232	Placa MDF melamina blanca 1,83 x 2,70 x 18 mm de espesor	Un.	6,0		
233	Tapacanto autoadhesivo por calor para melamina blanca	m	40,0		
234	Trincheta cutter	Un.	4,0		
235	Esmalte sintético colo blanco 2en1	ltr.	4,0		
236	Gabinete chapa para 20 llaves	Un.	1,0		
237	Interruptor termomagnético bipolar 40 A	Un.	1,0		
238	Disyuntor diferencial bipolar 40 A	Un.	1,0		
239	Interruptor termomagnético bipolar 25 A	Un.	2,0		
240	Interruptor termomagnético bipolar 20 A	Un.	3,0		

241	Llave de 1 punto y combinación embutir	Un.	1,0		
242	Llave de 1 combinación embutir	Un.	1,0		
243	Caño corrugado PVC reforzado 7/8"	m	100,0		
244	Tomacorriente doble con tierra p/embutir	Un.	30,0		
245	Caja rectangular chapa	Un.	32,0		
246	Cable unipolar p/puesta tierra 2,5 mm	m	100,0		
247	Cable unipolar color rojo 2,5 mm	m	100,0		
248	Cable unipolar color negro 2,5 mm	m	100,0		
249	Cable TPR 3x6 mm - (bipolar con tierra)	m	50,0		
250	Conector 7/8"	Un.	70,0		
251	Rollo cinta aisladora PVC x 20 mts	Un.	10,0		
252	Aplique p/empotrar en cielorraso para lámparas de bajo consumo color blanco	Un.	21,0		
253	Plafón p/tubo fluorescentes de 2x36 W	Un.	3,0		
254	Luminaria de emergencia led SONEX 60 leds	Un.	2,0		

**NOTA: SEÑORES OFERENTES.**

**Las marcas consignada precedentemente son meramente indicativa por los que podrán ofrece alternativas.-**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA**  
**Dirección Área Compras en Rectorado**  
**Esquiú n° 612 - Tel. 03833 456410 Fax.03833-450765**

**San Fernando del Valle de Catamarca**

**EXPEDIENTE N° 1183/16.**

**LICITACION PRIVADA N° 017/2016.**

**APERTURA: 29 de Septiembre de 2016.-**

**Hora: 12:00.-**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

**01) OBJETO DE LA CONTRATACION:** La presente Licitación Privada tiene por objeto la adquisición de los renglones desiertos tramitado por el tramite de licitación privada 017/2016 herramientas, elementos de ferretería y materiales para durlok destinados a los talleres de la Escuela Preuniversitaria Prof. Vicente GARCIA AGUILERA ENET N° 1 de esta Casa de Estudios.

**02) LUGAR DIA Y HORA DE RECEPCION DE LA OFERTA:** Se realizará en dependencias de la Dirección Área Compras en Rectorado, Esquiú n° 799 Esq. Tucumán Planta. 1er. Piso – San Fernando del Valle de Catamarca, hasta el **día 29 de Septiembre de 2016 a las doce (12:00)**. Si ése día resultara no laborable para la Universidad, el acto tendrá lugar el día inmediato siguiente, en el lugar y hora previsto originalmente.

**03) CONCURRENCIA A LA CONTRATACIÓN :** Los oferentes deberán formular sus propuestas en un todo de acuerdo a lo establecido en el presente pliego ; en las disposiciones contenidas : en el Decreto N° 1023/2001 “Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional”; en su reglamentación aprobado por el Decreto n° 0893/2012 ( que fuera publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina n° 32.418 del 14 de junio de 2012) y en las del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la contratación de bienes y servicios del Estado Nacional (aprobado por Resolución del Ministerio de Economía n° 834/2000).-

**04) OPORTUNIDAD Y FORMA DE PRESENTAR LAS OFERTAS:** Los sobres, cajas o paquetes que contengan las ofertas deberán ser presentados en División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de la Universidad - Esquiú N° 799 esq. Tucumán planta baja, CATAMARCA – hasta las 11:55 del día fijado para la apertura de los mismos, debiéndose respetar las siguientes formalidades:

- a) Serán redactadas en idioma nacional en original y una copia.
- b) Se presentarán en sobres cajas o paquetes, perfectamente cerrados, indicando en su cubierta: N° de expediente; N° de contratación directa; fecha y hora de apertura de ofertas y la identificación del oferente.
- c) Las ofertas deberán estar firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal autorizado, con aclaración de la firma; tipo y n° de documento de identidad.
- d) Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la oferta serán debidamente salvadas por el oferente.

e) El precio será determinado en pesos (\$).

f) Con su propuesta, el oferente deberá acompañar indefectiblemente a su oferta : La correspondiente garantía de mantenimiento de oferta.

Si su presentación de oferta resulta igual o superior a la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00), deberá presentar el certificado fiscal para contratar – emitido por la AFIP a que se refiere la cláusula n° 19) apartado I )de éste pliego. Igualmente deberán adjuntar la constancia de incorporación al SIPRO o la preinscripción al mismo, tal como se consigna en la cláusula 23 del presente pliego.-

**05) GARANTIAS:** Para afianzar el cumplimiento de sus obligaciones, los oferentes deberán constituir las siguientes garantías: **a) de mantenimiento de oferta:** por el cinco por ciento (5%) del valor total de la cotización y, **b) de cumplimiento del contrato:** por el diez por ciento (10%) del valor total de la adjudicación, la cual deberá constituirse dentro del plazo de cinco (05) días de la fecha de la orden de provisión . Vencido éste término y en caso de incumplimiento, acarreará la rescisión del contrato con la pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta.

Las garantías a) y b) podrán constituirse adoptando alguna de las siguientes modalidades

- **Con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes, hasta la suma de \$15.000,00.-**
- **Con cheque certificado contra una entidad bancaria a la orden de la Universidad Nacional de Catamarca ,quien depositará el cheque dentro de los**
- **plazos que rijan estas operaciones.**
- **En efectivo, mediante depósito en Banco de la Nación Argentina –cta. cte.n° 46611461-89.**
- **Con seguro de caución mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.**
- **Con títulos públicos emitidos por el Estado Nacional.**
- **Con aval bancario.**
- **Mediante la afectación de créditos que el oferente o adjudicatario tenga liquidado y al cobro en entidades de la Administración Pública Nacional.**

En todos los casos la constitución de las garantías detalladas precedentemente se efectuará en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 101 del Decreto reglamentario n° 893/12.-

**06) MANTENIMIENTO DE OFERTA:** La validez de las ofertas se extenderá por sesenta (60) días hábiles computables a partir del día siguiente al de apertura.

**07) EFECTO DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA:** La presentación de oferta significa de parte del proponente el pleno conocimiento y aceptación de las presentes cláusulas, por lo que no resulta necesario la devolución de éste pliego.-

**08) INADMISIBILIDAD Y DESESTIMACION DE LAS OFERTAS:** Las ofertas podrán ser declaradas inadmisibles en los siguientes supuestos:

a) Que no estuviera redactada en idioma nacional.

b) Que no estuvieran firmadas por el oferente o su representante legal en ninguna de sus hojas.

- c) Que estuviera escrita con lápiz o con un medio que permita el borrado y reescritura sin dejar rastros.
- d) Que careciera de la garantía de mantenimiento de oferta, o no se lo hiciera en la forma debida o que fuera insuficiente en mas de un 10% del monto correcto.
- f) Que fuera efectuada por personas inhabilitadas o suspendidas para contratar con el Estado Nacional.
- g) Que contuviera condicionamientos.
- h) Que tuviera tachaduras, raspaduras, enmiendas o interlíneas sin salvar la descripción del bien; o servicio ofrecido; plazo de entrega.
- i) Que contuvieran cláusulas en contraposición con las normas del presente Pliego.
- j) y demás causales de desestimación prevista en el artículo 84 del Decreto 893/12

**09) VISTA:** Los originales de las ofertas serán exhibidas a los oferentes por el término de DOS (02) días, contados a partir del día hábil siguiente al de la apertura. Los oferentes podrán solicitar copia a su costa.

Toda persona que acredite algún interés, podrá en cualquier momento tomar vista de las actuaciones referidas al presente procedimiento de selección, desde la apertura de los sobres que contengan las ofertas hasta la finalización del contrato, exceptuando la etapa de evaluación de las propuestas.

**10) EVALUACION DE LAS OFERTAS:** Será efectuada por la Comisión Evaluadora de la Universidad Nacional de Catamarca la cual plasmará su criterio en un dictamen de evaluación que constará en un acta la cual se notificará por medio fehaciente a todos los oferentes dentro del término de dos (02) días de emitido, pudiendo los interesados presentar impugnaciones al mismo dentro de los cinco (05) días de notificados. Durante éste término, el expediente que contenga las actuaciones del trámite estará a disposición de los oferentes para su vista en Dirección Área Compras en Rectorado sita en calle Esquiú esq. Tucumán N° 799 – planta 1er piso – Catamarca, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00.

La adjudicación deberá realizarse a favor de las ofertas más conveniente para el organismo contratante, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta. Cuando se trate de la compra de un bien o de la contratación de un servicio estandarizado o de uso común cuyas características técnicas pueden ser inequívocamente especificadas e identificadas, se entenderá, en principio, como oferta más conveniente, la de menor precio.

Por otra parte será considerada como antecedente negativo en la evaluación de las ofertas presentadas para este llamado, las sanciones aplicadas en el ámbito del Régimen aprobado por el Decreto 1023/01 que son difundidas en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, como así también los incumplimientos registrados en las bases de datos de esta Institución.

**11) ADJUDICACION:** La Resolución por la que se adjudique el trámite será notificada fehacientemente al adjudicatario y al resto de los oferentes dentro de los tres (03) días de dictada la misma.

**12) PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:** Se producirá con la emisión de la orden de provisión correspondiente y su fehaciente notificación al adjudicatario.

**13) LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** *La entrega de las herramientas y maquinarias se realizará en la Escuela Preuniversitaria ENET N° 1 “Prof. Vicente Garcia AGUILERA” Y, Dirección Área Patrimonio cita en calle esquiú esq. Tucumán n° 799 planta subsuelo Catamarca y la comisión de recepción procederá a recepcionar el equipamiento y, la que tendrá el carácter de provisional, quedando la documentación que se suscriba sujeta a la recepción definitiva, que se otorgará dentro de los diez (10) días de la fecha de la recepción provisional, corriendo el flete y descarga por cuenta del adjudicatario. El plazo de entrega fijase en el plazo de treinta (30) días corridos contado a partir de la recepción de la orden de provisión correspondiente. En caso que entrega demandara mayor cantidad de tiempo, deberán consignar tal hecho en la propuestas.-*

**14) MODALIDAD DE PAGO:** El pago se efectuará en pesos de contado dentro de los 30 días corridos de otorgado la conformidad definitiva de recepción. La factura correspondiente (en original y copia) deberá ser presentada al momento de la entrega del equipamiento adquirida en Dirección Área Patrimonio.

En todos los casos en que el adjudicatario sea una persona Jurídica deberá presentar la siguiente documentación en la Dirección Área Tesorería para poder percibir el importe de la factura que respalda la contratación que es objeto en este trámite. De haberla presentado en oportunidades anteriores, solo deberá agregar esta documentación si hubiere ocurrido modificaciones:

- a) Contrato Social original y fotocopia.
- b) Acta de designación del Socio autorizado a realizar este tipo de trámite para la sociedad o autorización debidamente legalizada cuando se trate de una Sociedad de Hechos, en ambos casos original y copia.
- c) Si el cobrador es un tercero. Poder ante escribano público original y fotocopia.

Al momento de pago en los casos b) y c) el apoderado deberá presentarse con DNI y fotocopia de la 1ra y 2da. Hoja del mismo.

La Universidad ofrece como alternativa de pago, por descuentos especiales que puedan ofrecer los señores oferentes, la siguiente modalidad de pago:

**“Contra Entrega”** Dentro de los siete días de producida la recepción de los materiales.

**50% anticipado** “contra presentación de póliza de seguro de caución por el monto que corresponda”. Requisito imprescindible para que la Tesorería General de la UNCA pueda transferir los montos en concepto de anticipo.

**50% Restante** con la recepción definitiva de los ítems adjudicados.

**15) DECLARACIONES JURADAS QUE ACOMPAÑARAN LA OFERTA:** Los oferentes deberán acompañar a su propuesta una declaración jurada donde conste que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado Nacional e igualmente en la misma deberá denunciar si mantiene o no juicios con el Estado Nacional o sus entidades descentralizadas. En caso afirmativo, deberá individualizar: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado, secretaría y entidad demandada.

**16) DOMICILIO:** En su propuesta, cada oferente deberá indicar su domicilio real y constituir un domicilio especial dentro del perímetro de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, donde se dirigirán todas las notificaciones, judiciales o extrajudiciales que deban practicarse con motivo de la contratación. Asimismo, la presentación de oferta implicará de pleno derecho su aceptación a someter los diferendos que pudieran suscitarse con motivo de la interpretación o ejecución del contrato, a la jurisdicción y competencia de los Tribunales

Ordinarios de la Justicia Federal con asiento en ésta ciudad, con renuncia a todo otro fuero que pudiera corresponderle.-

**17) INSCRIPCIONES:** Los oferentes deberán acompañar a su propuesta la constancia de Inscripción frente a los impuestos: a las ganancias, IVA e ingresos Brutos..-

**18) INFORMACION CONTABLE:**

Los oferentes deberán adjuntar a su propuesta lo siguiente de acuerdo a:

- a) aquellos obligados a llevar registros contables, acompañaran a su propuesta copia de sus estados contables firmados por Contador Público y certificadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas correspondientes a los dos ejercicios anteriores a la fecha de presentación de las ofertas.
- b) Aquellos no obligados a llevar registros contables, adjuntaran manifestación de bienes y deudas, firmadas por contador público y certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, correspondientes a los dos ejercicios anteriores a la fecha de presentación de oferta.

**19) INFORMACION IMPOSITIVA:**

**I) Certificado fiscal para contratar:** Los oferentes deberán acompañar a su propuesta la constancia de haber iniciado ante la AFIP, el trámite de obtención del **certificado fiscal para contratar ( o en caso de poseerlo al momento de la apertura deberá presentar dicho certificado)** previsto en la Resolución General AFIP n° 1814. Los oferentes quedarán excluidos de la obligatoriedad de poseer dicho certificado si sus presentaciones de oferta resultan inferiores a CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000,00).

**20) VICIOS REDHIBITORIOS:** La conformidad definitiva no libera al adjudicatario de las responsabilidades emergentes de vicios redhibitorios que se advirtieran durante el plazo de un año contado a partir de la fecha de la misma.

**21) SERVICIO TÉCNICO:** los oferentes deberán dejar expresa constancia en su propuesta que lo garantizan por un periodo no menor de un (01) año a partir de la fecha de conformidad definitiva de la recepción.

**22) NORMAS DE APLICACIÓN :** El presente procedimiento de selección se regirá: por las disposiciones contenidas en el Decreto N° 1023/2001 y su reglamento del régimen de contratación de la administración nacional otorgado mediado mediante Decreto 893/2012 (publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina n° 32.418 el 14 de junio de 2012), y por las disposiciones del Pliego Único de Bases y Condiciones generales, las del presente pliego y por la de la Resolución de la Subsecretaría de la Gestión Pública N° 039/05 (de cumplimiento obligatorio para todos los oferentes del presente procedimiento de selección ). Todas estas Normas pueden ser consultadas en Dirección Área Compras en Rectorado, en días hábiles administrativos de 8:00 a 13:00.-

**23) RESOLUCIÓN SGP N° 039/2005:** Los oferentes encontrarán en el anexo I de la Resolución SGP n° 039/2005 las instrucciones que deberán observar con la finalidad de poder pre-inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) debiendo para ello ingresar al sitio [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
DIRECCION AREA COMPRAS EN RECTORADO  
ESQUIU N° 799 ( 4700 ) CATAMARCA

ASUNTO RECIBO POR RETIRO DE PLIEGO  
LICITACION PRIVADA N° 017/2016  
EXPEDIENTE N° 1183/2016.

----- RECIBI de la Dirección Área Compras en Rectorado pliego de especificaciones técnicas y cláusulas especiales correspondiente a la Licitación Privada n° 017/2016, que tiene por objeto la adquisición de herramientas y maquinarias para la Escuela Preuniversitaria ENET N° 1 de ésta Casa de Estudios, cuya fecha prevista para la apertura de los sobres que contenga las propuesta el día 29 de Septiembre de 2016 a las 12:00.